

+ De nuevo pesca ilegal, desplazamiento y posible corrupción se denuncia

HERMOSILLO, Son., 20 de Marzo de 2016.- Pescadores ribereños nativos de Bahía de Kino y poblados aledaños alertan a Conapesca sobre la aparición de campamentos de “gente de Sinaloa alentados por las chinos de la empresa Kansan”.

Plantean la imparable problemática legal que enfrentan y acusan a quienes levantan esta temporada lo más posible de especies. Asimismo denuncian la urgente remoción del jefe de la Oficina de Pesca en Bahía de Kino, quien concede guías de pesca a gente ajena a la comunidad de manera ilegal, permitiendo la extracción de especies que en peso y talla no califican, por lo cual exigen, además, vigilancia y revisión de los carros que sacan dicho producto aplicando las sanciones correspondientes.

Acusan al permisionario José Salomé Rentería, socio de empresarios chinos de Pesquera Kansan, de traición a los auténticos pescadores ribereños de la región de Bahía de Kino fomentando la llegada de gente ajena al estado para satisfacer la proyección de los orientales “que no han logrado hacer las cosas a su gusto y en total desapego a la ley a punta de billetes”.

En ese contexto, y ante la pasividad de las autoridades correspondientes (anunciaron) no permitirán más embarcaciones ajenas a la comunidad en sus áreas de pesca. También van contra los buzos “pulmoneros” de Sinaloa que se quieren arraigar en Bahía de Kino, competencia desleal que ellos jamás han permitido en sus costas.

El subdelegado de Pesca en Sonora, licenciado Juan Pablo Miranda, tiene en sus manos diversos recursos de inconformidad presentados por pescadores de Bahía de Kino, entre los que se encuentran Carlos René Orendáin Gutiérrez, Pacific Blue S. A. de C. V., Jorge Humberto Fuerte Fuentes, Productos Marinos ExpoKino, Juan Carlos León Nicolás, Cristóbal Villa Vergara, Roberto Ruiz E., Óscar Manuel Ruiz, Fernando S. A., Iván Saracho Castro, Omar Wong López, Luis Manuel Lugo y 69 firmantes más.

Conflicto entre ribereños de Kino y Sinaloa

Escrito por Muralsonorense.com

Martes 20 de Marzo de 2018 22:28
